

19



SELLO CUARTO VEINTI
NARA VEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUAREN
TA Y TRES

Con may del 1703

En la Villa de Osnasca a diez y quatro
de mayo de mill setecientos y tres años
Yo el Sr. D. Juan de Osnasca Coronado
Comandante de las Armas de esta Villa
y Capitan de guerra de ella y de su
jurisdiccion y de las de su distrito
por el Sr. D. Juan de Osnasca Coronado
Comandante de las Armas de esta Villa
y Capitan de guerra de ella y de su
jurisdiccion y de las de su distrito
por el Sr. D. Juan de Osnasca Coronado
Comandante de las Armas de esta Villa
y Capitan de guerra de ella y de su
jurisdiccion y de las de su distrito

Yo el Sr. D. Juan de Osnasca Coronado
Comandante de las Armas de esta Villa
y Capitan de guerra de ella y de su
jurisdiccion y de las de su distrito
por el Sr. D. Juan de Osnasca Coronado
Comandante de las Armas de esta Villa
y Capitan de guerra de ella y de su
jurisdiccion y de las de su distrito
Yo el Sr. D. Juan de Osnasca Coronado
Comandante de las Armas de esta Villa
y Capitan de guerra de ella y de su
jurisdiccion y de las de su distrito
Yo el Sr. D. Juan de Osnasca Coronado
Comandante de las Armas de esta Villa
y Capitan de guerra de ella y de su
jurisdiccion y de las de su distrito

